

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA N° 318-23

Montevideo, 09 de febrero de 2024- Exp 111180-000026-23

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE SETIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

10.

(Exp. N° 111180-000026-23) - **Visto** la solicitud de realización de un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3, 30 horas semanales), para cumplir funciones en la Unidad de Genética y Mejora Animal, elevada por la Junta del Departamento de Producción Animal y Salud de los Sistemas Productivos.

Atento a los informes de disponibilidad y de la Comisión de Carrera Docente. (Dist. 1312/23).

El Consejo de Facultad **resuelve:**

1. Realizar un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3, 30 horas semanales), para la Unidad de Genética y Mejora Animal, a partir de la toma de posesión y por el periodo reglamentario de dos años, financiado con cargo al Programa 347, Fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

7.

(Exp. N° 111180-000026-23) - **Visto** la propuesta de temario y Tribunal de Concurso de Méritos y Pruebas que entenderá en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto para cumplir funciones en la Unidad de Genética y Mejor Animal

Atento a lo informado por la Junta del Departamento. (Dist. 1789/23)

El Consejo de Facultad **resuelve:**

1. Aprobar la propuesta de temario para el llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3, 30 horas semanales), para cumplir funciones en la Unidad de Genética y Mejora Animal, a partir de la toma de posesión y por el periodo reglamentario de dos años, financiado con cargo al Programa 347, Fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.
2. Designar a los Dres. Silvia Llambi, Eileen Armstrong, Ana Espasandín, Nélica Rodríguez-Osorio y Gabriel Ciappesoni como integrantes del Tribunal de Concurso de Méritos y Pruebas que entenderá en el llamado antes mencionado.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción con timbre de \$ 240** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas, inutilizas el timbre sobre él y lo escaneas)

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

2. **Constancia de estar al día en Biblioteca**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente)
3. **Constancia de preinscripción** emitida por el sistema.
4. **Actuación Funcional**, si tuvo o tiene cargos en Fvet, solicitar a personal@fvet.edu.uy

PASO 3) Recibir la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación a su casilla de correo.

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con **APELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO** EJ: **perez_48-22_meritos.pdf**

1. Cédula de identidad vigente
2. Escolaridad
3. Relación de méritos – (leer: “Nuevo Reglamento”, que está colgado en el llamado)
4. Proyecto de Investigación Original

PASO 5) Entregar el original del Formulario de inscripción en el buzón que está en la Cabina de Vigilancia de la Facultad de Veterinaria – Ruta 8 km 18 ANTES DEL VTO DEL PLAZO DE RECEPCION DE DOCUMENTACION EN EL SISTEMA

DEBE CUMPLIR CON LOS 5 PASOS PARA COMPLETAR LA INSCRIPCION. DE NO HACERLO, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDO DEL LLAMADO

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 15/02/2024 al 17/04/2024 a las 12:00 hs.	inscripcionesconcursosfvet@gmail.com
---	---

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3, 4 y 5):

Desde la confirmación hasta 17/04/2024 a las 23:59 hs.

AYUDA PARA INSCRIPCIONES:

<https://www.fvet.edu.uy/gestion-y-servicios/concursos/inscripciones-a-concursos-en-fvet/>

DEBE MANTENER LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA PARA SER PRESENTADA CUANDO EL TRIBUNAL LO SOLICITE

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.